



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

045-23

Salta, **07 MAR 2023**
Expediente N° 12.501/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. CASTILLO, María Jimena, D.N.I. N° 35.194.490, alumna de las Carreras Licenciatura en Enfermería - Plan 2018 - y Enfermería - Plan 2.019, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición, ambas de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 143/22 se aprobó la reanudación de las actividades presenciales de docentes y alumnos de ésta Unidad Académica.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva el informe referido a los reconocimientos en las asignaturas "Procesos Biológicos I", "Procesos Biológicos II" y "Química Biológica".

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CD N° 032/22 - Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de éste Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 36/23,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/23 del 22/02/2023)

RESUELVE

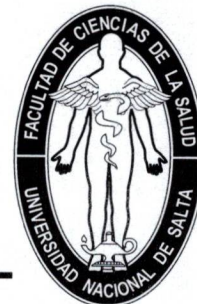
ARTICULO 1°: Tener por otorgados a la Srta. CASTILLO, María Jimena, D.N.I. N° 35.194.490, alumna de las Carreras Licenciatura en Enfermería - Plan 2018 - y Enfermería - Plan 2.019 de ésta Facultad, los reconocimientos/equivalencias totales según se detallan a continuación:



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

045-23

07 MAR 2023
Salta,
Expediente Nº 12.501/22

CARRERA DE ENFERMERÍA (Plan de Estudios 2.018 y 2019) L.U. Nº 627535	CARRERA DE NUTRICIÓN L.U. Nº 612665
Asignaturas	Asignaturas
- <i>Procesos Biológicos I</i>	- <i>Anatomía y Fisiología (Plan 2004)</i> Nota: 5 (cinco) Aprobada el 26/02/2010 Acta 2010010051 - Libro 1G - Folio 1 <u>No registra aplazos.</u>
- <i>Procesos Biológicos II</i>	
- <i>Química Biológica</i>	- <i>Bioquímica (Plan 2004)</i> Nota: 8 (ocho) Aprobada el 28/07/2010 Acta 2010010163 - Libro 1G - Folio 1 <u>Aplazos registrados.</u> Nota: 2 (dos) Fecha 07/07/2010 Acta 2010010138 - Libro 1G - Folio 1

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa